

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD****CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 018**

FECHA: Armenia, 22 de agosto 2013

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB

Presidente Consejo de Facultad

GILBERTO GARCIA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER

Directora Programa de Enfermería

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

Dr. CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud Ocupacional

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO

Director Maestría en Ciencias Biomédicas

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTEZ

Representante de Docentes

Asesora de Investigaciones

Estudiante LINA FERNANDA GARCIA GRISALES

Representante de Estudiantes

Enfer. ANA PATRICIA PEREZ SAAVEDRA

Representante de Docentes

AUSENTE: WILLFRANT JHONNATHAN MUÑOZ

Representante de Estudiantes, sin excusa

INVITADO: Dr. JOSE DEL CAREN RUIZ GAMBOA

Director Centro de Proyección Social

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 016 del 8 de agosto y 017 del 15 de agosto de 2013
3. Informe del Decano



4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura a las Actas No. 016 del 8 de agosto y 017 del 15 de agosto de 2013, del Consejo de Facultad y fueron aprobadas por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, se refirió al P.E.F, el cual fue enviado a los integrantes del Consejo de Facultad para sus observaciones. El Doctor **JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARIN**, incluyó lo relacionado a la Internacionalización. El Decano solicitó a los Miembros del Consejo dar una nueva leída a todo el documento.
- Preguntó a los Directores de los Programas lo relacionado con la Página Web, quienes informaron que se ha esta actualizando.
- Informó, el 2 y 3 de septiembre se realizará la socialización del acuerdo de gestión de la Facultad correspondiente al primer semestre de 2013, con el señor Rector y ante las distintas unidades de la universidad.
- En cuanto al Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, se tenía programada para las 7:00 a.m del día de hoy una reunión de Comité de Internado, la cual fue cancelada desde el Hospital, se disculpó y quedó aplazada para la próxima semana.



- De la oficina de Gestión Humana de la Universidad del Quindío, han seguido solicitando información sobre la conformación de los Consejos de Facultad de los años 1988, 1989, 2000 y 2001, y copia de las mencionadas Actas, esta información está relacionada con los ascensos de escalafón docente, cuando el Programa Salud Ocupacional pertenecía a la Facultad Abierta y a Distancia, a la Jefe de Gestión Humana ya se le había contestado que la información de los años 1988 y 1989 no se encuentra en los archivos de la Facultad.
- Informó sobre la presentación realizada al señor Rector en compañía de la Doctora **OLGA ALICIA NIETO CARDENAS** sobre la propuesta de la creación de una I.P.S Universitaria en el Centro de Salud de la Universidad del Quindío. En la reunión se habló de la conformación de un equipo de trabajo y desde este Consejo, se solicitará el apoyo multidisciplinario de la Universidad.

El señor Decano le cedió un espacio a la Doctora **OLGA ALICIA NIETO CARDENAS** para la presentación del mencionado Proyecto:

Tomó la palabra la Doctora **OLGA ALICIA NIETO CARDENAS**, explicó en qué consiste la propuesta, la idea es que el Centro de Salud de la Universidad del Quindío se vaya proyectando y creciendo hasta convertirse en una I.P.S de la Universidad del Quindío, ofrecerle a la población universitaria, estudiantes docentes y administrativos, que salga de las E.P.S unos servicios inicialmente de promoción y prevención.

Su justificación es la situación actual de las prácticas de los estudiantes, la necesidad de fortalecer los escenarios de práctica de los estudiantes, la oportunidad de prestar buenos servicios de salud para la comunidad universitaria, las oportunidades que ofrece el GSSS Sistema General de Seguridad Social, en el marco de la Ley 1438 y la estrategia de atención primaria en salud, este es el enfoque que se tienen en buena parte que es el de la oportunidad.

El Consejo de Facultad analizó la anterior propuesta siendo una propuesta excelente, y aprobó solicitarle al señor Rector el apoyo para iniciar la formulación de dicho proyecto con las áreas de Planeación y Desarrollo, Jurídica, Financiera y Sistemas.

Además conformar un equipo de trabajo con las docentes **OLGA ALICIA NIETO CARDENAS**, **JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARIN**, **DIANA MILENA CHÁVEZ**, los Directores de los Programas, la Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** y el Doctor **JOSE DELC ARMEN RUIZ GAMBOA**.

4. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MEDICINA

No se presentó informe.



5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

- La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ G.** informó para el Consejo Curricular del Programa se eligieron 2 estudiantes **FABIÁN ALEXIS ROPERO Y JUAN CAMILO BEDOYA CASTAÑO**, mientras no haya convocatoria por Secretaria General se pueden invitar a los estudiantes al Consejo. Se tiene la necesidad de nombrar a un estudiante para el Comité de Practica en Clínica, se tiene al estudiante **FABIAN ALEXIS ROPERO** en Comité Docencia Servicio el cual fue nombrado por el señor Rector, la pregunta es; si este estudiante puede estar en el Consejo Curricular también. El Consejo de Facultad le informó que no hay inconveniente por lo tanto se ratifica.
- Para poder iniciar el proceso de autoevaluación dirigido a la obtención de Acreditación de Alta Calidad del Programa de Enfermería, se debe enviar por parte del Consejo de Facultad, una solicitud al Vicerrector Académico del acompañamiento de la Unidad Curricular. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.
- La Directora del Programa de Enfermería solicitó un espacio para la docente **CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCON**, presente el avance del proyecto de la Maestría en Familia, se acordó, coordinar este presentación con la docente.

6. INFOREME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

No presentó informe, solicitó retirarse.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

La Unidad Académica asignó el código para ingresar el documento al Ministerio de Educación para el Registro Calificado de la Maestría, solo quedaría pendiente una información financiera de la viabilidad de los 2 programas a siete años

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

La Doctora **BEATRIZ RESTREPO CORTEZ** presentó el listado de los proyectos de investigación que se presentaron a la convocatoria 2013, para la ejecución 2014, los proyectos fueron avalados por los Consejos Curriculares de los Programas de Medicina, Enfermería y por el Comité de Bioética, queda pendiente un proyecto de los que se presentaron a la convocatoria del Programa de Enfermería, de los Proyectos del Programa de Medicina tienen algunas modificaciones de tiempo en el reconocimiento de las horas, los proyectos no los tiene en este momento ya que fueron enviados por el correo interno de la Universidad. El Consejo de Facultad se da por enterado y cuando



se reciba dichos proyectos se citará a Consejo de Facultad Extraordinario para la aprobación

La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ**, dejó constancia de que se tienen dificultades con el correo interno de la Universidad, hay correspondencia que se envía y se están demorando hasta 5 días para entregarla. Por ejemplo los proyectos de investigación fueron enviados con tiempo para ser tratados en este Consejo de Facultad y aún no han llegado. Al respecto el Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** le sugirió enviar un oficio en nombre del Consejo de Facultad a la oficina de Gestión Documental, diciendo que ve con preocupación en la entrega de correspondencia, pues los procesos se ven perjudicados por la demora en la entrega.

9. INFORME DE REPRESENTANTE DE EGRESADOS.

Como representante de egresados no presentó informe.

La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** Informó, los estudiantes de cirugía ninguno está a paz y salvo con respecto a las vacunas. Le envió el listado de los estudiantes al Director del Programa de Medicina para que hable con los coordinadores de prácticas al respecto.

10. CORRESPONDENCIA

- **Oficio del 15 de agosto de 2013, enviado por el estudiante SEBASTIAN VARGAS ISAZA del Programa de Medicina:** Quién solicitó apoyo económico para la inscripción al XXXI Congreso Nacional de Fitopatología y Ciencias a fines que se realizará del 16 al 20 de septiembre de 2013 en la ciudad de Pereira, será el expositor del trabajo de investigación aislamiento de bacteriofagos contra *Ralstonia Solanacearum* Raxa 2 a partir de Tierras Afectadas con la Bacteria. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar un apoyo económico de Trescientos Setenta Mil pesos \$ 370.000).
- **Oficio R5287 del 20 de agosto de 2013, enviado por la Directora del Programa de Enfermería:** En el cual remite copia de la solicitud del estudiante **ESTEBAN ZABALA CAMPOS** quién solicitó apoyo económico para realizar representación estudiantil en el XX Congreso Nacional de Enfermería que se realizará del 23 al 26 de octubre de 2013 en la ciudad de Santa Marta. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar un apoyo económico de Quinientos Ochenta Mil pesos \$ 580.000.
- **Oficio R5263 del 20 de agosto de 2013, enviado por la Directora del Programa de Enfermería:** En el cual presentó los integrantes del Consejo Curricular del Programa de Enfermería:



1. María Mercedes González de S
2. Carmen Ayde Fernández Rincón

3. Diana Patricia Londoño
4. Adíela Henao Barítica
5. Ana Patricia Pérez Saavedra
6. Fabián Alexis Roperó
7. Estudiante Juan Camilo Bedoya
8. Lina María Barrera

Directora Programa de Enfermería
Representante del Componente del
Componente Obligatorio
Representante de Básicas
Representante Área de Profesionalización
Representante Área de Profesionalización
Representante Estudiantil VII semestre
Representante Estudiantes II semestre
Representante de Egresados.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad que la Directora del Programa de Enfermería realice la consulta en la Oficina de Secretaria General, con relación a la representante de Egresados, si hay necesidad de abrir convocatoria para el nombramiento.

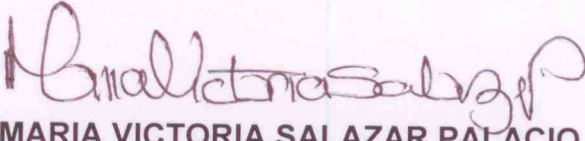
- **Oficio R5284 del 20 de agosto de 2013, enviado por la Directora del Programa de Enfermería:** En el cual informó que el Consejo Curricular estudio la solicitud de las docentes **DIANA PATRICIA LONDOÑO** y **JHEIMY JACKELINE GARCIA CASTAÑEDA**, solicitando cambio de asignación de horas de dedicación asignadas al proyecto "**PREVALENCIA DE FACTORES DE RIESGO CEREBRO-CARDIOVASCULARES EN ESTUDIANTES DE UNA FACULTAD DE SALUD DE ARMENIA-QUINDIO**", aprobó el cambio de dos horas a cuatro horas a la Docente **DIANA PATRICIA LONDOÑO** y 8 horas a la docente **JHEIMY JACKELINE GARCIA CASTAÑO**, ya que se presentó un error de digitación de las investigadoras en el proyecto. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** presento el proyecto de proyección social para aprobación "Laboratorio Clínico de Atención de V.I.H y Embarazadas". Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 11:30 a.m se dio por terminada la sesión.


ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente Consejo de Facultad


MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M

